

COMPANÍA DE TRANSPORTES EN BUSES LA SUYANA TRANSUYANA S.A.

INFORME DE COMISARIO
DEL 3 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Señores Socios:

Luego de la aplicación de normas, procedimientos y prácticas de Auditoria Generalmente Aceptadas y de las revisiones realizadas de acuerdo a mi cargo de Comisario, puedo manifestar que los Estados Financieros de la COMPANÍA DE TRANSPORTES EN BUSES LA SUYANA TRANSUYA S.A., presentan su Situación Financiera demostrando estar de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en el Ecuador.

Al revisar las obligaciones Tributarias con el Servicio de Rentas Internas éstas han sido canceladas hasta el 31 de diciembre de 2007 con sus respectivas multas, de esta manera se ha cumplido con estos requerimientos legales.

El aspecto Económico es vital analizarlo, por lo que en base a los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados puedo manifestar que no reflejan ingreso y egreso alguno durante el año 2007.

Atentamente,



Eco. Sandra Borilla Lucero
COMISARIO

